



**LISTA DE SOLICITUDES DE ESTUDIANTES ADMITIDOS EN EL MÁSTER  
UNIVERSITARIO TRASTORNOS DE LA COMUNICACIÓN:  
NEUROCIENCIA DE LA AUDICIÓN Y EL LENGUAJE**

Nº Identificación	Opción
33574	1
21924	1
32125	2
27061	3
31917	2
31593	1
32795	3
27225	1
31606	2
22695	2
17781	2
20209	2
26827	1
25593	1
26218	2
30010	3
26225	1
24895	1
25686	1
27288	1
27181	1
32420	3
24894	1
31968	2
31509	1
30997	2
33836	1
33585	1
27254	3
25207	1
31204	2

**IMPORTANTE:** Si posteriormente a la publicación del listado oficial de admitidos, se va a realizar alguna reclamación, hay que tener en cuenta que la reclamación deberá presentarse en el registro general de la universidad o en los lugares que determina el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación del listado correspondiente de admisión. Fuera de estos tres días no se tendrán en cuenta.

La reclamación se dirigirá al órgano administrativo del Máster Universitario (Facultad o Escuela), quien una vez recibida, la hará llegar al/la Directora/a de la titulación.

No se admitirán reclamaciones que impliquen modificaciones sobre las solicitudes que hayan sido correctamente tramitadas, ni alteración del orden de preferencia en las titulaciones solicitadas.

Fecha y firma del/la directora/a del Máster Universitario

23 de septiembre de 2021